



EJE RECTOR 3 - RAYÓN SUSTENTABLE



GOBIERNO MUNICIPAL DE
RAYÓN, S.L.P.
2018-2021





EJE RECTOR III: RAYÓN SUSTENTABLE

DESARROLLO URBANO

Actualmente no existe un plan de ordenamiento territorial del Municipio que este actualizado a la nueva dinámica de crecimiento, es por ello que es necesario llevar a cabo la creación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

La gran mayoría de las Comunidades Rurales del Municipio, así como la Cabecera, presentan rezago en materia de servicios básicos y equipamiento urbano.

En general, el estado de las calles es de regular a bueno, sin embargo existen muchas que faltan por pavimentar sobre todo en los Barrios de la periferia municipal.

El crecimiento de la mancha urbana en la Cabecera Municipal hacia el Calichal y el Crucero de Rayón, significa una mayor necesidad de infraestructura urbana, pavimentación, agua potable, drenaje y electrificación, son los servicios prioritarios de los que requiere la sociedad, por lo que se acrecienta la demanda de estos servicios al municipio.

Por lo anterior se vuelve prioridad hacer llegar los servicios básicos a las colonias de nueva creación, así como regular la tenencia de la tierra, sobre todo donde se concentren los asentamientos humanos, cuidando que no se corran riesgos de siniestros cuando sean terrenos irregulares.

Es por esto que desde el inicio de la gestión de esta administración, se ha trabajado con una coordinación permanente con las instancias municipales y estatales, en la planeación de las obras y acciones que se desarrollan en las zonas urbanas, teniendo en cuenta al organismo operador de agua potable y a la dirección de obras publicas, para atender a los puntos mas críticos tanto del sistema de agua potable y drenaje, para realizar la inversión en proyectos integrales que disminuyan el rezago de estos servicios.

Además de tener como regla interna para antes de realizar algún pavimento de calles, asegurarse que se cuente con los servicios de agua y drenaje, para evitar en el futuro el romper el pavimento por fallas en el sistema.



OBRAS PUBLICAS

El departamento de obras públicas es el encargado de proyectar la construcción, rehabilitación o sustitución, según sea el caso de la infraestructura urbana o rural, en lo que se refiere a drenaje y alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, nomenclatura, así como realizar los servicios municipales de alumbrado público en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

Objetivo:

Planear, administrar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio, para brindar un servicio de eficiencia y calidad a la ciudadanía.

Principales resultados

- Alumbrado público.
- Trabajos de maquinaria pesada del municipio.
- Rehabilitación de espacios públicos.
- Nomenclatura, licencias y permisos.
- Certificación física de predios.

Alumbrado publico

El sistema de alumbrado público en el municipio es un servicio indispensable para la ciudadanía, por lo cual es prioridad mantenerlo en óptimas condiciones, esto a través del apoyo en conjunto de la ciudadanía y el personal a cargo, gracias a los reportes y solicitudes recibidos.

En el periodo comprendido de octubre del 2019 a agosto del 2020 se dio atención a la reparación e instalación de luminarias en zonas prioritarias de la cabecera municipal así como de sus comunidades;

Un total de 602 acciones en varias comunidades para mantener a la población con servicios públicos de calidad, dentro de las cuales se encuentran:

Reportes atendidos	Luminarias reparadas	Luminarias nuevas
87	584	18



Al igual que 5 acciones relacionadas que atendió el departamento;

Lugar	Trabajo realizado
Telesecundaria de la comunidad del Pajarito.	Apoyo para la instalación eléctrica de un aula.
Primaria de la comunidad del Pajarito.	Apoyo para la instalación eléctrica de centro de cómputo.
D.I.F.	Apoyo para el mantenimiento de instalación eléctrica.
Primaria de la comunidad de Vicente Guerrero.	Apoyo en reparación eléctrica de un aula.
Primaria Miguel Hidalgo en cabecera municipal.	Apoyo para el mantenimiento de red eléctrica.





Trabajos con maquinaria pesada de municipio.

El mantenimiento de vías de comunicación entre las diversas comunidades y dentro de la cabecera municipal, debe ser constante para la correcta interacción de la población y los ejes económicos, al igual que el desazolve de arroyos como prevención a inundaciones y atención a apoyos solicitados al departamento.

El gobierno municipal realizó la conformación de 14 caminos de conexión entre comunidades como lo fueron;

Lugar de trabajo.	Distancia.
Camino a Pozo Bendito	1,500 m.
Camino plan de la Quemada	3,060 m.
Camino a la Peñita	2,756 m.
Camino al Nogalito	1,962 m.
Camino al relleno sanitario municipal	1,311 m.
Camino a San Felipe de Jesús Gamotes	13,650 m.
Camino a Pozo de Moscas	2,781 m.
Camino El Pajarito – Amoladeras	9,100 m.
Camino a Tortugas	2,890 m.
Camino El Pajarito – Amoladeras	9,000 m.
Camino La Luz – Presa	2,000 m.
Camino Aguacatillos rumbo al pozo de agua	1,500 m.
Camino El Ranchito – Amoladeras	2,500 m.
Camino a San Cristóbal	2,000 m.

Así como la conformación de las calles Berriozábal, Riva Palacio, Mina y Francisco I. Madero en la Cabecera Municipal.

Otros trabajos realizados con la maquinaria son los siguientes;



- Excavación de fosas en el panteón municipal.
- Excavación y limpieza en terreno de la Escuela Normal de la Huasteca Potosina, extensión Rayón.
- Abundar material en distintos bancos para trabajos de conformación.
- Limpieza de vados en cabecera municipal.
- Excavación en diferentes campos deportivos para la siembra de árboles.
- Desazolve de 2 tanques en la comunidad de Las Guapas.
- Elaboración de tanque nuevo en la comunidad de Las Guapas.
- Excavación en distintos puntos de la comunidad de Canoas.
- Trabajos de relleno en Telesecundaria de la comunidad de Tierras Coloradas.
- Excavación en distintos puntos del arroyo en la comunidad de Nogales.
- Excavación en Primaria de la comunidad de Nogales.
- Excavación en Telesecundaria de la comunidad de Nogales.
- Demolición de aula en la comunidad del Potrero del Carnero.
- Desmonte a las orillas del camino El Pajarito – Amoladeras.
- Excavación de zanja en la Telesecundaria de la comunidad de Aguacatillos.
- Extensión de material en calles de la comunidad de Tortugas.
- Excavación de fosa en el relleno sanitario.
- Remoción de basura en los accesos laterales del relleno sanitario.
- Apoyo a solicitudes de particulares.



- Limpieza de cunetas en el camino a la comunidad del Aguacate.
- Extensión de material en camino a San Cristóbal.
- Extensión de tierra en diversas calles de la comunidad del Cerrito de la Cruz.
- Extensión de material en camino a la comunidad del Ranchito.
- Extensión de material en la comunidad de Puertecitos.
- Extensión de material en la comunidad de la Laguna del Saucillo.
- Limpieza de camino de la Quemada.
- Limpieza de camino al Pozo Bendito.
- Remoción de basura en los accesos laterales del relleno sanitario



Rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos

Dentro del rubro se debe dar mantenimiento y rehabilitación constante a los espacios públicos de esparcimiento y servicio a la comunidad, para poder proporcionar un mejor servicio a la comunidad, para poder proporcionar un mejor servicio y mayor seguridad a la población en general, durante este primer año se realizaron los siguientes trabajos:

- Apoyo a la comunidad del Cerrito de la cruz para mantenimiento de capilla.
- Extensión de tezontle en calle Francisco I. Madero.
- Atención de solicitudes al departamento de diversos apoyos.
- Apoyo para la reparación de piso en la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra



Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal



- Apoyo para el mantenimiento de capilla en la peñita.
- Apoyos diversos a distintos departamentos de la misma presidencia municipal.
- Apoyo para pintar barandales en la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra.
- Apoyo para encalar barda en la Escuela Primaria Melchor Ocampo.
- Apoyo en el mantenimiento de espacios deportivos en la Escuela Primaria Melchor Ocampo.
- Reparación y colado de piso en cancha deportiva de la presidencia municipal.
- Mantenimiento en pintura de la cancha deportiva de la presidencia municipal.
- Mantenimiento en piso del mercado municipal.
- Construcción de fosas en el panteón municipal





Banquetas y baches

De igual manera se ha continuado con el colado de diversas banquetas, así mismo la reparación de baches, esto es de suma importancia para la población en general, por lo cual se sigue tomando en cuenta el programa de banquetas para que la población logre transitar con mayor seguridad sobre las vialidades públicas.

Las vialidades que se han visto beneficiadas son en calles: Degollado esquina con Juárez, Degollado esquina con Zamacona, rampa para personas con capacidades diferentes en el mercado municipal y la reparación de un bache sobre la calle Aldama.

Topes

Otra de las prioridades para el departamento ha sido la de construir topes en lugares estratégicos de la cabecera municipal, así como del mantenimiento de los topes ya existentes con la finalidad de resguardar la seguridad de los transeúntes y hacerlos más visibles para los automovilistas.

Las vialidades beneficiadas fueron: las calles Aldama, Ocampo, Francisco I. Madero, 5 de mayo, Genovevo Rivas Guillen, Valencia, Bravo y Zamacona.





Nomenclaturas, licencias y permisos.

Durante el periodo octubre 2019 – agosto 2020, se asignaron un total de 81 números oficiales dentro del municipio, agilizando el trámite en la mayoría de los casos, gracias a la creación de un plano con la nomenclatura asignada a partir del año 2013.

Se concedieron un total de 48 permisos para tala, poda o desmonte dentro de la cabecera municipal y localidades.

LICENCIAS.	
Tipo de licencias.	Cantidad otorgadas.
Licencia de construcción.	9
Licencia de uso de suelo.	7
Permisos distintos en la materia.	48

Certificación de medidas

Por ley con la finalidad de regular los predios registrados en la dirección de catastro y en el registro público de la propiedad, se implementa el servicio de certificación física de medidas y colindancias en los trámites de fusión y división de predios al igual que en lotificación.

Durante este periodo se ha expedido la autorización de 88 certificaciones de predios.



SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Esta área de la administración municipal tiene como objetivo proporcionar los servicios públicos de calidad, atendiendo las necesidades de la población del Municipio, optimizando los recursos y aplicando las acciones en un marco de sustentabilidad para el bienestar social. En este sentido el personal de servicios municipales se encarga de la atención diaria de mantenimiento y conservación de los distintos edificios, plazas, jardines y sitios públicos, como lo son el Panteón, el Jardín Hidalgo, el Mercado Municipal, las diferentes áreas deportivas, etc.

A la fecha se realizan las actividades antes mencionadas con el siguiente orden:

Diariamente

- Aseo de oficinas y áreas anexas de la Presidencia Municipal.
- Limpieza de la plaza principal.
- Limpieza de camellones.
- Limpieza al panteón municipal
- Atención al basurero municipal

Semanalmente

- Limpieza del perímetro formado por las calles Zamacona, 5 de Mayo, Bravo y Aldama.
- Chapoleo en las arrollo cunetas y recolección de basura.
- Limpieza de calles Francisco A. Rivas, Juárez y Matamoros

Cuando se requiera

- Atender solicitudes de abasto de agua a las comunidades
- Podado de árboles
- Apoyo a Escuelas poda de arboles





Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal



Por lo anterior se le podrá brindar el servicio de abasto de agua a las siguientes comunidades e instituciones educativas de manera constante y eficiente:

- Las Guapas
- San Patricio
- Vallecitos
- Pozo de Moscas
- El Tigre
- El Nogalito
- San Francisco
- La Queretana
- Escuela primaria Miguel Hidalgo del Ejido de Rayón
- Centro de salud de la Cabecera Municipal
- Jardín de niños de Cabecera Municipal

En lo referente a la recolección de basura se informa que se cuenta con dos unidades recolectoras para cubrir las siguientes rutas semanalmente:

Ruta 1

Día	Recorrido programado	Cantidad de residuo
Lunes	Barrio del Refugio	6 ton
Martes	Barrio el Calichal y parte del crucero	8 ton
Miércoles	Barrio de las calaveras y Fracc. Librado Rivera	8 ton
Jueves	Vicente Guerrero, Tierras Coloradas, La Laguna y parte del Crucero	6 ton
Viernes	Amoladeras, Pozo Bendito, Morelos, El Pajarito y El Aguacate	5ton
Sábado	Barrio San José	2ton

Ruta 2

Día	Recorrido programado	Cantidad de residuo
Lunes	Barrio San Juan	10 ton
Martes	Crucero de Rayón, Aguacatillos, Obregón y San Cristóbal	8 ton
Miércoles	La Luz, San Cristóbal y Cerrito de la Cruz	6 ton
Jueves	Barrio de San Antonio y parte del Barrio San José	12 ton
Viernes	Nogales, Tortugas y San Francisco	8 ton
Sábado	Barrio el Sabino	5 ton



Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal



Además se informa de la adquisición de un camión recolector de basura para fortalecer la flotilla que brinda el servicio de recolección en la Cabecera Municipal y las localidades del Municipio, con una inversión de ochocientos cuarenta y dos mil pesos.



Se implementaron las reglas internas del Panteón Municipal para un mejor servicio y cuidado de las mismas instalaciones.



Poda en las áreas verdes del Mercado Municipal:





Se implemento el reglamento interno en el relleno sanitario aprobado por el H. Cabildo en el mes de marzo



Campaña de forestación mediante la siembra de arbolitos en diferentes espacios públicos del Municipio, en compañía del personal de Ayuntamiento y el cuerpo de regidores.





EJE RECTOR 4 - RAYÓN SEGURO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
RAYÓN, S.L.P.
2018-2021

